



# **PROGRAMA INSTITUCIONAL 2020-2024 DEL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL**

**Secretaría de Hacienda y Crédito Público**

## **AVANCE Y RESULTADOS 2022**

PROGRAMA DERIVADO DEL  
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

## Índice

---

1.- Marco normativo .....	<b>3</b>
2.- Resumen ejecutivo .....	<b>5</b>
Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.....	<b>5</b>
3.- Avances y Resultados .....	<b>7</b>
Objetivo prioritario 1. Fomentar la Inversión de Capital en el Sector Rural y Agroalimentario .....	7
<b>Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 1.....</b>	<b>8</b>
Objetivo prioritario 2. Impulsar la capacitación y asistencia técnica referente a la Inversión de Capital de Inversión a Nivel Nacional .....	9
<b>Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 2.....</b>	<b>8</b>
4- Anexo. ....	<b>12</b>
Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros .....	<b>12</b>
Objetivo prioritario 1.- Fomentar la inversión de Capital en el Sector Rural y Agroalimentario .....	12
Objetivo prioritario 2.- Impulsar la capacitación y asistencia técnica referente a la Inversión de Capital de Inversión a Nivel Nacional .....	18
5- Glosario .....	<b>25</b>
6.- Siglas y abreviaturas .....	<b>27</b>

# 1

## MARCO NORMATIVO

---

## **1.- Marco normativo**

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales 40 y 44, de los *Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND)*, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

*40.- Las dependencias y entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.*

*44.- Asimismo, deberán integrar y publicar anualmente, en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos prioritarios y de las Metas de bienestar contenidas en los programas.*

# 2

## RESUMEN EJECUTIVO

---

## 2.- Resumen ejecutivo

# Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

El Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR) fue constituido mediante contrato de fideicomiso celebrado el 25 de marzo de 1994 entre el Gobierno Federal, representado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) como fideicomitente y Nacional Financiera, S.N.C. como fiduciaria, asimismo, el 14 de diciembre de 2011 mediante convenio modificatorio al contrato de fideicomiso, se estableció su carácter de fideicomiso público considerado entidad paraestatal de la Administración Pública Federal de acuerdo con los artículos 3º y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 2º, 40 y 41 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y 91 segundo párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Durante la presente Administración del Gobierno de México, FOCIR ha desarrollado sus acciones estratégicas en el marco de los principios rectores del Plan Nacional de Desarrollo denominados “*Economía para el Bienestar*” y “*No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera*”. Una nueva política de fomento económico supone una orientación del Estado para eliminar fallas de mercado que impiden a sectores o regiones alcanzar su máximo potencial, permitiendo que los sectores estratégicos tengan capacidad para generar empleo, que puedan competir exitosamente en el exterior, que democratizen la productividad entre sectores económicos y regiones geográficas, y que generen alto valor a través de su integración con las cadenas productivas.

Para ello la banca de desarrollo, a través de FOCIR, contribuye de manera eficaz y eficiente con la actividad productiva del país y, específicamente, con la creación de valor y el crecimiento del campo, potenciando los recursos del gobierno de México y utilizándolos como inductores de la participación del sector privado de forma eficiente para capitalizar al sector rural. Lo anterior, a través del Objetivo 6.1 del Programa Nacional de Financiamiento al Desarrollo (PRONAFIDE): *Ampliar y fortalecer el financiamiento y la planeación de la banca de desarrollo y otros vehículos de financiamiento de la Administración Pública Federal (APF); así como, fomentar una mayor inclusión financiera de los sectores objetivo y una mayor participación del sector privado para contribuir al desarrollo económico sostenible del país y al bienestar social.*

FOCIR mantiene como uno de sus principales mandatos la promoción de la inversión de capital en los sectores rural y agroindustrial a través de inversiones minoritarias y temporales. Para ello, la entidad se enfoca a crear y establecer mecanismos que induzcan la participación de la inversión privada a través de fondos de inversión de capital, denominados Intermediarios Financieros de Inversión de Capital (IFIC), incluyendo los fondos de contrapartida por proyecto o *matching funds*, denominados Fondos de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA), así como los fondos Ortodoxo(FO), los cuales complementan la inversión de FOCIR con recursos privados, para realizar inversiones directas en empresas del sector.

La experiencia acumulada por FOCIR en la promoción y desarrollo de instrumentos de capital privado en el sector rural y agroindustrial contribuye así a detonar inversiones productivas, generar crecimiento de empresas a través de la innovación y aplicación de tecnologías, y la generación de empleos en un sector que presenta una correlación positiva con poblaciones marginales.

# 3

## AVANCES Y RESULTADOS

## 3.- Avances y Resultados

### Objetivo prioritario 1. Fomentar la Inversión de Capital en el Sector Rural y Agroalimentario

Con el fin de incentivar la participación de fondos de capital privados en el sector agroindustrial y rural, FOCIR busca participar como socio limitado en los IFIC; sean fondos ortodoxos y/o *matching funds* denominados Fondos de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA); sujeto a la colocación de un factor multiplicador de los recursos aportados en empresas asociadas con el sector objetivo.

FOCIR participó en seis vehículos de inversión denominados FICA como fideicomitente adherente, los cuales en conjunto mantienen una inversión objetivo 8,841 millones de pesos (MDP), y han aportado al cierre de 2022, 6,678.0 MDP. De igual forma la Entidad participó en cuatro Intermediarios Financieros de Inversión de Capital ortodoxos, los cuales cuentan con una inversión objetivo de 5,035 MDP, destacando de este último monto que 3,298 MDP serán invertidos en el sector de interés de FOCIR de manera directa.

#### Resultados

FOCIR se concentró en la participación de los vehículos de inversión e intermediarios financieros, canalizando su capacidad y experiencia como una entidad especializada en inversiones de Capital Privado en el segmento agroindustrial, cumpliendo con su mandato de capitalizar el campo y ser una entidad autosustentable.

Durante el ejercicio fiscal 2022, FOCIR continuó participando en la aportación de recursos a través de vehículos de inversión, ejerciéndose 125.4 MDP en aportaciones de capital. De estas aportaciones, 107.4 MDP se invirtieron en los FICA y 18.0 MDP en fondos ortodoxos. Los desembolsos antes mencionados se complementarán con recursos del sector privado, con origen tanto nacional como extranjero, para generar, a lo largo de la vida de los vehículos, una inversión directa en el sector objetivo de la entidad de 12,139.0 MDP. De manera paralela, FOCIR continuó coadyuvando en el desarrollo de la industria de capital privado en el país, con la finalidad de atraer inversión nacional y extranjera a los diferentes sectores estratégicos de la economía mexicana.

#### Actividades relevantes

### Estrategia prioritaria 1.1.- Consolidar los portafolios de inversiones por medio de los Fondos de Capital para ampliar la oferta de financiamiento

Al cierre del ejercicio 2022, FOCIR atendió llamados de capital de los vehículos de inversión denominados FICA por 107.4 MDP los cuales detonaron una inversión por parte de privados de 335.8 MDP en el ejercicio 2022. Con ello, el capital total aportado por FOCIR a los FICA vigentes ascendió a 2,254 MDP con lo cual se ha generado un múltiplo de inversión inducida de 3.1 veces. Es decir, por cada peso aportado por FOCIR, el sector privado ha invertido 2.1 pesos a través de estos fondos. De manera paralela, se aportaron por parte de FOCIR 18.0 MDP a los IFIC ortodoxos, los cuales se complementaron con una inversión privada de 35.9 MDP, con lo cual se alcanzó un múltiplo de inversión inducida de 3.0 veces.

De manera complementaria, FOCIR contribuyó en los diferentes órganos colegiados de los vehículos de inversión en los que participa, con la finalidad de aportar en la institucionalización y establecimiento de mejores prácticas de gobierno corporativo.

## Estrategia prioritaria 1.2.- Impulsar políticas de inversión en los fondos de inversión de Capital de Inversión para incrementar la inclusión social del Sector Rural y Agroalimentario

Durante 2022 se incorporaron 1,241 empleos a la cartera de los portafolios de inversión de FOCIR de una meta de 1,294, por lo que se alcanzó el 95% del objetivo; con esto el número de empleos vigentes durante 2022 en la cartera del portafolio de inversión FICA fue de 4,220 de los cuales el 37.5% se encuentran ocupados por mujeres. Asimismo, se generó una derrama económica en las zonas de influencia por 2,695 MDP durante 2022.

FOCIR continuó impulsando la formación de operadores y administradores de fondos de capital privado, estableciendo las políticas y acciones necesarias para desarrollar una cultura financiera que disminuya el déficit de la oferta de financiamiento vía capital de riesgo, procurando la formación de una red de operadores de fondos de capital que cuenten con habilidades, conocimientos y competencias probadas, a efecto de procurar un alto nivel de desempeño.

### Avances de la Meta para el Bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1

Indicador		Línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Empleos generados por fondos de inversión con participación de FOCIR	1,187	1,100	1,512	3,104	1,241	2,400
Parámetro 1	Efecto multiplicador de la inversión	5.0	3.8	4.1	3.7	4.1	ND
Parámetro 2	Inversión inducida a través de fondos de capital privado	2.3	2.9	2.4	4.1	3.1	ND

Nota:

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador no se encuentra disponible.

### Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 1

El sector agroindustrial ha sido impactado de manera especial por el incremento inflacionario que se registró en 2022, con lo cual, las empresas que son receptoras de los recursos invertidos por los Intermediarios Financieros de Inversión de Capital han tenido que retrasar planes de inversión ante el aumento de los requerimientos de capital de trabajo que enfrentan en sus operaciones diarias. Por lo anterior, la colocación de recursos por parte de FOCIR se vio afectada en la medida que los IFIC disminuyeron el ritmo de inversión. Se espera que se converja a los niveles objetivos inflacionarios durante 2023 y con ello, incremente el apetito de inversión de largo plazo en el sector agroalimentario y rural en el país.

---

## **Objetivo prioritario 2. Impulsar la capacitación y asistencia técnica referente a la Inversión de Capital de Inversión a Nivel Nacional**

FOCIR continúa impulsando la formación de operadores y administradores de Fondos de Capital de Inversión, estableciendo las políticas y acciones necesarias para promocionar una cultura financiera que abata el déficit de su oferta, procurando la formación de una red de operadores de fondos de capital que cuenten con habilidades, conocimientos y competencias probadas, a efecto de procurar un alto nivel de desempeño.

### **Resultados**

Dados los resultados obtenidos desde el lanzamiento del Programa de Alta Dirección en Capital de Inversión, y toda vez que su impacto ha generado la incursión de nuevos operadores en esta industria, FOCIR continuará con la política de coordinación con instituciones de educación superior a través de Convenios de colaboración, que permitan reactivar este Programa toda vez que en el año 2022, y con motivo de la emergencia sanitaria que se presentó, no fue posible llevar a cabo capacitación a través de esta vertiente.

### **Actividades relevantes**

#### **Estrategia prioritaria 2.1.- Apoyar el Programa de Alta Dirección en Capital de Inversión en México para impulsar operadores de Fondos de Capital de Inversión**

FOCIR establece las acciones necesarias para impulsar una cultura financiera que atienda la falta de operadores y administradores de fondos de inversión, procurando la formación de una red de operadores de fondos de capital que cuenten con habilidades, conocimientos y competencias probadas, a efecto de procurar un alto nivel de desempeño.

En este tenor, se continúa promoviendo la capacitación y asistencia técnica, mediante los programas para el desarrollo y formación de administradores privados de fondos de capital, con objeto de fomentar y profesionalizar operadores y gestores de fondos de capital de inversión y emprendedor.

#### **Estrategia prioritaria 2.2.- Fomentar el Programa de Capacitación y Asistencia en Materia de Gobernabilidad Corporativa para el Fortalecimiento de las Empresas Invertidas**

Con el propósito de fomentar la asistencia técnica en materia de gobernabilidad corporativa para el fortalecimiento de los Intermediarios Financieros de Inversión de Capital, en el año 2022, se retomaron las gestiones necesarias a efecto de impartir dicha asistencia técnica, misma que se realizó a través de un Seminario de Gobierno Corporativo con enfoque en temas ambientales, sociales y de gobernanza corporativa que se llevó a cabo en el último trimestre del año, contando con la participación de todos los Intermediarios Financieros de Inversión de Capital denominados FICA en los que participa FOCIR, quienes además lo implementaron dentro de algunos de sus proyectos promovidos.

## Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 2

Indicador		Línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Número de beneficiarios de la capacitación y asistencia técnica de FOCIR	318	369	402	0	305	500
Parámetro 1	Factor de impulso de capacitación en Capital de Inversión	1.0 (2016)	0.0	0.0	0	0	ND
Parámetro 2	Factor de crecimiento de cobertura de asistencia técnica en Gobierno Corporativo	1.05	1.23	0.0	0	ND	NA

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible.

## Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 2

La adopción de las diversas medidas sanitarias derivadas de la emergencia sanitaria originada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), limitó la posibilidad de formalizar algún Convenio de colaboración que permitiera que alguna institución de educación superior retomara el programa de Alta Dirección en Capital de Inversión en México.

Es preciso resaltar que, con el propósito de dar cumplimiento a la asistencia técnica en materia de gobernabilidad corporativa para el año 2022, a pesar del temor ocasionado por la emergencia sanitaria originada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se gestionó la impartición del Seminario de Gobierno Corporativo con enfoque en temas ambientales, sociales y de gobernanza corporativa de manera virtual; a efecto de salvaguardar y, en la medida de lo posible, evitar contagios de dicho virus; logrando que todos los Intermediarios Financieros de Inversión de Capital denominados FICA participaran, quienes además lo implementaron dentro de algunos de sus proyectos promovidos, dando mayor seguridad a los asistentes y logrando su participación total.

# 4

## ANEXO

## 4- Anexo.

### Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros

#### Objetivo prioritario 1.- Fomentar la inversión de Capital en el Sector Rural y Agroalimentario

##### 1.1

##### Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Empleos generados por fondos de inversión con participación de FOCIR		
Objetivo prioritario	Fomentar la Inversión de Capital en el Sector Rural y Agroalimentario		
Definición	Mide el número de empleos acumulados directos e indirectos generados por los proyectos apoyados por los fondos de inversión en los que participa FOCIR		
Nivel de desagregación	Niveles de desagregación: Nivel nacional.	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Número de empleos	Periodo de recolección de los datos	Enero a diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero siguiente año
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Unidad de Seguimiento de Inversiones de Capital
Método de cálculo	Número de empleos históricos directos acumulados al cierre del año dentro de los portafolios + Número de empleos históricos indirectos acumulados al cierre del año dentro de los portafolios		
Observaciones	Corresponde a la integración total de empleos generados históricos tanto directos como indirectos, comunicados por las empresas con participación de los fondos de inversión en los que participa FOCIR.		

SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
1,187	1,100	1,512	3,104	1,241	2,400
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Número de empleos históricos directos acumulados al cierre del año dentro de los portafolios	Valor variable 1	1,241	Fuente de información variable 1	Reportes de los IFIC
Nombre variable 2	Número de empleos históricos indirectos acumulados al cierre del año dentro de los portafolios	Valor variable 2	0	Fuente de información variable 2	Reportes de los IFIC
Sustitución en método de cálculo	Número de empleos históricos directos acumulados al cierre del año dentro de los portafolios + Número de empleos históricos indirectos acumulados al cierre del año dentro de los portafolios. $1,241 + 0 = 1,241$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

## 1.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
<b>Nombre</b>	Efecto multiplicador de la inversión				
<b>Objetivo prioritario</b>	Fomentar la Inversión de Capital en el Sector Rural y Agroalimentario				
<b>Definición</b>	Mide el efecto detonador del flujo TOTAL de inversión realizada en las empresas del portafolio con participación de FOCIR, respecto de los recursos aportados por FOCIR como inversión de capital				
<b>Nivel de desagregación</b>	Niveles de desagregación: Nivel nacional.	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual		
<b>Tipo</b>	Estratégica	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico		
<b>Unidad de medida</b>	Índice	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Enero a diciembre		
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Enero siguiente año		
<b>Tendencia esperada</b>	Constante, dados los niveles de participación de FOCIR	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Unidad de Seguimiento de Inversiones de Capital		
<b>Método de cálculo</b>	Suma del Total de Flujo de Inversión (Capital + Apalancamiento) de los portafolios / Total de Recursos aportados por FOCIR en los portafolios				
<b>Observaciones</b>	El nivel de fomento del capital considera la inyección de capital más el nivel de gestión de financiamiento alcanzado por el proyecto; con relación a la aportación de capital por parte de FOCIR.				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
5.0	3.8	4.1	3.7	4.1	N/A
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Suma del Total de Flujo de Inversión (Capital)	Valor variable 1	5,341.0 MDP	Fuente de información variable 1	Balance General de las empresas invertidas
Nombre variable 2	Apalancamiento de los portafolios	Valor variable 2	0.0	Fuente de información variable 2	Balance General de las empresas invertidas
Nombre variable N	Total de Recursos aportados por FOCIR en los portafolios	Valor variable N	1,318.3 MDP	Fuente de información variable 3	Registros de Inversión de FOCIR
Sustitución en método de cálculo	Suma del Total de Flujo de Inversión (Capital + Apalancamiento) de los portafolios / Total de Recursos aportados por FOCIR en los portafolios 5,341.0/1318.3= 4.1				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

### 1.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	Inversión inducida a través de fondos de Capital de Inversión				
Objetivo prioritario	Fomentar la Inversión de Capital en el sector Rural y Agroalimentario				
Definición	Mide el monto de la inversión de Capital de Inversión inducido por la inversión exhibida por FOCIR a través de los FICAS				
Nivel de desagregación	Nivel nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero a diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero siguiente año		
Tendencia esperada	Constante toda vez que la relación de inversión de capital para FOCIR es de hasta el 35% del total de capital para cada proyecto apoyado	Unidad responsable de reportar el avance	Unidad de Seguimiento de Inversiones de Capital		
Método de cálculo	(Inversión total inducida acumulada al cierre de año / Inversión financiera al cierre del año realizada por FOCIR)				
Observaciones	La inversión total inducida es la aportada por parte de los inversionistas privados, estatales o del sector social, en los proyectos en los que FOCIR invierte con capital de riesgo.				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
2.3	2.9	2.4	4.1	3.1	NA
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		

**APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022**

<b>Nombre variable 1</b>	Inversión total inducida acumulada al cierre de año	<b>Valor variable 1</b>	389 MDP	<b>Fuente de información variable 1</b>	Informes sesiones del Comité Técnico de los FICA
<b>Nombre variable 2</b>	Inversión financiera al cierre del año realizada por FOCIR	<b>Valor variable 2</b>	125.4 MDP	<b>Fuente de información variable 2</b>	Informes sesiones del Comité Técnico de los FICA
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	(Inversión total inducida acumulada al cierre de año / Inversión financiera al cierre del año realizada por FOCIR) $389 / 125.4 = 3.1$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

## Objetivo prioritario 2.- Impulsar la capacitación y asistencia técnica referente a la Inversión de Capital de Inversión a Nivel Nacional

### 2.1

#### Meta para el bienestar

		ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Número de beneficiarios de la capacitación y asistencia técnica de FOCIR				
Objetivo prioritario	Impulsar la capacitación y asistencia técnica referente a la inversión de Capital a Nivel Nacional				
Definición	Mide el número de beneficiarios acumulados directos por conducto del componente de Capacitación y Asistencia Técnica de FOCIR				
Nivel de desagregación	Niveles de desagregación: Nivel nacional.	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Número de beneficiarios	Periodo de recolección de los datos	Enero a diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero siguiente año		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Unidad de Seguimiento de Inversiones de Capital		
Método de cálculo	Número de beneficiarios históricos acumulados al cierre del año del ADECAP + Número de beneficiarios históricos acumulados al cierre del año del Programa Gobierno Corporativo				
Observaciones	Corresponde a la integración total de beneficiarios con apoyo y asistencia técnica inducida FOCIR				
		SERIE HISTÓRICA			
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
318	369	402	0	305	500

Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022</b>					
<b>Nombre variable 1</b>	Número de beneficiarios históricos acumulados al cierre del año del ADECAP	<b>Valor variable 1</b>	0	<b>Fuente de información variable 1</b>	Lista de N° de participantes
<b>Nombre variable 2</b>	Número de beneficiarios históricos acumulados al cierre del año del Programa Gobierno Corporativo	<b>Valor variable 2</b>	305	<b>Fuente de información variable 2</b>	Lista de N° de participantes
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	Número de beneficiarios históricos acumulados al cierre del año del ADECAP + Número de beneficiarios históricos acumulados al cierre del año del Programa Gobierno Corporativo				
	305				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

## 2.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	Factor de impulso de capacitación en Capital Privado				
Objetivo prioritario	Impulsar la capacitación y asistencia técnica referente a la inversión de Capital Privado a Nivel Nacional				
Definición	Mide el crecimiento de la capacitación en Capital Privado respecto al periodo anterior				
Nivel de desagregación	Niveles de desagregación: Nivel nacional.				
Periodicidad o frecuencia de medición	Anual				
Tipo	Estratégica				
Acumulado o periódico	Periódico				
Unidad de medida	Índice				
Periodo de recolección de los datos	Enero a diciembre				
Dimensión	Eficacia				
Disponibilidad de la información	Enero siguiente año				
Tendencia esperada	Ligeramente al alza en virtud del estado que guarda la pandemia en el país y el avance significativo en la vacunación contra el virus SARS-CoV-2.				
Unidad responsable de reportar el avance	Dirección General Adjunta de Seguimiento de Inversiones de Capital				
Método de cálculo	$(N^{\circ} \text{ de participantes en el año N}) / (N^{\circ} \text{ de participantes en el año N-1})$				
Observaciones	El programa de capacitación en Capital Privado, se enfoca un mercado potencial de prospectos individuales, con posibilidades de detonar iniciativas de Capital Privado				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
NA	0.0	0.0		0	N/A
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	N° de participantes año N	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Lista de inscripciones
Nombre variable 2	N° de participantes año N-1	Valor variable 2	0	Fuente de información variable 2	Lista de inscripciones
Sustitución en método de cálculo	$(\text{N}^\circ \text{ de participantes en el año N}) / (\text{N}^\circ \text{ de participantes en el año N-1}) 0 / 0 = 0$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

## 2.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
<b>Nombre</b>	Factor de crecimiento de cobertura de asistencia técnica en Gobierno Corporativo				
<b>Objetivo prioritario</b>	Impulsar la capacitación y asistencia técnica referente a la inversión de Capital Privado a Nivel Nacional				
<b>Definición</b>	Mide el crecimiento de la base de cobertura de la asistencia técnica en Gobierno Corporativo dentro del portafolio de proyectos con participación de capital de FOCIR				
<b>Nivel de desagregación</b>	Nivel nacional	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual		
<b>Tipo</b>	Estratégica	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico		
<b>Unidad de medida</b>	Índice	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Enero a diciembre		
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Enero siguiente año		
<b>Tendencia esperada</b>	Ligeramente al alza en virtud del estado que guarda la pandemia en el país y el avance significativo en la vacunación contra el virus SARS-CoV-2.	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	Unidad de Seguimiento de Inversiones de Capital		
<b>Método de cálculo</b>	$(N^{\circ} \text{ de empresas} + N^{\circ} \text{ de participantes en el año N}) / (N^{\circ} \text{ de empresas} + N^{\circ} \text{ de participantes en el año N-1})$				
<b>Observaciones</b>	La asistencia técnica en materia de Gobernabilidad Corporativa se enfoca a los accionistas, directores y personal de mandos altos y medios, de las empresas con participación de capital de FOCIR o que resultan prospecto de inversión de los Fondos.				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
1.05	1.23	0.0		ND	NA
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	N° de empresas año N	Valor variable 1	5	Fuente de información variable 1	Lista de inscripciones
Nombre variable 2	N° de participantes año N	Valor variable 1	305	Fuente de información variable 1	Lista de inscripciones
Nombre variable 3	N° de empresas año N-1	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Lista de inscripciones
Nombre variable 4	N° de participantes año N-1	Valor variable 2	0	Fuente de información variable 2	Lista de inscripciones
Sustitución en método de cálculo	$(N^{\circ} \text{ de empresas} + N^{\circ} \text{ de participantes en el año N}) / (N^{\circ} \text{ de empresas} + N^{\circ} \text{ de participantes en el año N-1})$ $(5+305) / (0+0) = \text{ND}$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible o el resultado es no determinado.

- p/: Cifras preliminares.

# 5

## GLOSARIO

## 5- Glosario

**Agroindustria:** Procesos productivos de transformación industrial que incorporan valor agregado a la producción primaria de las actividades primarias.

**Agroalimentario:** Conjunto de las actividades que concurren a la formación y distribución de los productos agrícolas, pecuarios, forestales, pesqueros, acuícolas, agroindustriales o de cualquier otro relacionado con la alimentación humana en la sociedad.

**Capacitación y Asistencia técnica:** Asesoría, estudios ordinarios, congresos, convenciones o bien, programas de capacitación específicos para la formación y desarrollo de administradores y operadores de fondos de inversión, así como para impulsar la institucionalización de las empresas, mediante acciones orientadas a la adopción de mejores prácticas de gobierno corporativo de los órganos de decisión de las empresas apoyadas, así como para la elaboración y publicación de estudios de caso y notas técnicas que permitan documentar la experiencia con inversiones en el sector, a efecto de promover y divulgar el conocimiento y aprendizaje.

**Gobierno Corporativo / Gobernabilidad Corporativa:** Sistema por el cual las sociedades, empresas y/o vehículos de inversión son dirigidos y controlados.

**Inversión de Capital:** Término que se utiliza indistintamente para denominar las inversiones de largo plazo a través de aportaciones de capital (Capital de Riesgo, Capital de Inversión o Capital Emprendedor): es un producto financiero que consiste en la aportación de recursos al capital social de las empresas a través de los Vehículos de Inversión constituidos bajo la figura de fideicomiso, o similares, para financiar capital de inversión en las empresas de manera temporal, bajo la suscripción y exhibición de acciones o partes sociales en sociedades legalmente constituidas.

**Inversionista:** Aquel que compromete un monto de su capital para ser invertido en un Vehículo de Inversión en donde su responsabilidad es limitada al monto de su inversión.

**Inversionistas de Capital de Inversión:** Personas físicas y morales, fideicomisos, instituciones y organismos con capacidad legal para realizar Inversiones de Capital en el país.

**Sector Rural:** Actividades agropecuarias y agroindustriales, incluyendo el desarrollo tecnológico y de servicios vinculadas a dichas actividades; así como otras actividades productivas, industriales, comerciales y de servicios que se desarrollen en comunidades con una población menor a 50,000 habitantes.

**Vehículo de Inversión:** En singular o plural, las personas morales, fideicomisos, mandatos o análogos que se constituyan conforme a las disposiciones legales vigentes para realizar a través de ellos, Inversiones de Capital u otorgar financiamientos.

# 6

## SIGLAS Y ABREVIATURAS

## **6.- Siglas y abreviaturas**

**ADECAP.**- Programa de Alta Dirección en Capital de Inversión.

**APF.**- Administración Pública Federal.

**FICA.**- Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios.

**FOCIR.**- Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural.

**FO.**- Fondos Ortodoxos.

**IFIC.**- Intermediarios Financieros de Inversión de Capital.

**MDP.**- Millones de pesos.

**ND.**- No disponible.

**PND.**- Plan Nacional de Desarrollo.

**PRONAFIDE.**- Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo.

**SHCP.**- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.